

Bogotá, Colombia, 14 de enero de 2025

Señor (a),

**ANÓNIMO (A)**

Ciudad



Al contestar cite Radicado E-2025-000086 Id: 72868

Folios: 1 Fecha: 2025-01-14 09:36:08

Anexos: 0

Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Destinatario: ANONIMO

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición

Estimado Usuario

Agradecemos su comunicación. Sin embargo, después de realizar la revisión en cuanto a la completitud y claridad del objeto de su petición, se evidenció que la información presentada no es completamente clara, lo cual dificulta nuestra comprensión.

De acuerdo a la Ley 1755 de 2015, para poder brindarle una respuesta precisa y de fondo, deberá de manera oportuna realizar la aclaración del objeto de la petición, con el fin de darle respuesta de fondo y comprender de manera puntual lo petitionado, esta aclaración deberá darse dentro de un término de 30 días,

Por favor, siéntase libre de comunicarse con nosotros nuevamente y proporcionarnos la información adicional que considere relevante. Estamos comprometidos en resolver los temas de forma satisfactoria y transparente.

Quedamos a la espera de sus aclaraciones y a disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir.

Atentamente,

Equipo Uiaf